

**ACTA N° 27 - 2014**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

Siendo las 10:24 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente y Alcalde titular don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Esta se realiza en Sala habilitada en el local del Club Social, Francisco Bilbao N° 517, Pitrufquén.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - No hay.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS.
  - 6.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Municipal N° 12.
  - 6.2.- Entrega Informe sobre Licitaciones y Adjudicaciones Departamento de Salud Municipal.
  - 6.3.- Entrega Plan de Desarrollo Salud Comunal 2015, tomar acuerdo para su aprobación.
  - 6.4.- Autorización para traslado local de Patente Restaurant Letra C.
- 7.- INCIDENTES.

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 16 de Septiembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que en su intervención respecto al informe de la Comisión del Concejal Ibarra, comentó algunas cosas sobre el colega Pantoja que no salen en el acta, con respecto a las asistencias a reuniones de comisiones, no llega aunque se citan en horarios que son para él convenientes y otras intervenciones, pero cuando es al revés si aparecen en el acta, le parece que hay una manifiesta intención de no mencionar comentarios suyos, de situaciones específicas.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.- ORD. INT.:** N° 269, de Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Verónica Aravena Flores, en respuesta a solicitud de Sres. Concejales de la Comuna, respecto a funciones desarrolladas por funcionario René Peña Leiva.

\* Concejal Sr. Lizama, respecto a la situación del funcionario Peña, es sorprendente los informes que existen, su función específica deja harto que desear, no cuenta con el perfil, no cumple y no ha demostrado capacidad para desempeñar la función. Además en cuatro años no se han calificado a los funcionarios, se pregunta qué han hecho los encargados del Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, dice que esto será parte del Sumario al Departamento de Salud, que ya está a punto de finalizar.

\* Concejal Sr. Lizama, le recuerda al Sr. Presidente que tal sumario lleva más de un año.



### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

**3.1.-** El día martes 16, el Gobierno Regional de la Araucanía entregó los resultados de admisibilidad de los proyectos FNDR de Cultura y Deporte, siendo declarados admisibles la totalidad de los proyectos presentados por la Municipalidad de Pitrufrquén. Se trata de 4 proyectos de cultura y 2 de Deportes.

**3.2.-** El día miércoles 17 de Septiembre se concentraron las celebraciones de Fiestas Patrias en Villa Comuy. En primer lugar se efectuó la misa de acción de gracias y posteriormente el acto cívico y desfile, que contó con la participación de instituciones y establecimientos educacionales del sector y una gran asistencia de público. Al término de este desfile se realizó un vino de honor en la sede de la Junta de Vecinos, oportunidad en la que además inauguramos la ramada del sector.

**3.3.-** El mismo día miércoles, alrededor de las 20 horas y ante un importante marco de público, inauguramos oficialmente las dos ramadas que funcionaron en el recinto destinado para este propósito en nuestra ciudad, además de la ubicada en el sector Huefel. El recorrido fue amenizado por el Conjunto Quital y a él se sumaron los concejales Raúl Pantoja, Luis Maricán, Martín Salazar y Adrián Ibarra.

**3.4.-** En nuestra ciudad, por otro lado, las celebraciones se concentraron el día jueves 18 y se iniciaron con la misa de acción de gracias realizada en el gimnasio de las Madres Domínicas. Posteriormente se desarrolló el acto cívico y desfile que estuvo marcado por el reconocimiento a jóvenes destacados de la comuna. Finalmente, autoridades e invitados participaron del vino de honor en el Club Social.

**3.5.-** Este viernes se desarrollará el primer Campeonato Laboral de Cueca organizado por la Municipalidad. El certamen tendrá lugar en el Gimnasio Municipal a partir de las 18 horas y busca promover la práctica de nuestro baile nacional y generar espacios de sana competencia entre las instituciones, servicios y empresas de nuestro territorio.

**3.6.-** Presenta a los Sres. Concejales los proyectos postulados por de la Municipalidad de Pitrufrquén al Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Elige Vivir Sano 2014 Gobierno Regional de la Araucanía.

#### CULTURA

Nombre Iniciativa	Monto
El verano trae la musuca, la danza y la cultura a Pitrufrquén.	39.393.237.-
Muestra costumbrista intercomunal Pitrufrquén	19.975.878.-
Talleres artísticos-culturales en Pitrufrquén	8.728.323.-
Chowin Wuiñomoguen malen rayen Mapu Mew. Ka trufken nguety: renacer de las hijas de la tierra de cenizas.	14.011.625.-

#### DEPORTE

Nombre Iniciativa	Monto
En Pitrufrquén con el Deporte es Vivir Sano	20.979.637.-
En Pitrufrquén compitiendo con juego limpio	9.279.480.-

#### INSTITUCIONES ASESORADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN

##### DEPORTE

Nombre Iniciativa	Monto
Asociación de Fútbol de Pitrufrquén	Cristian Meriño B.
Club Deportivo Real Madrid de Los Galpones	Cristian Meriño B.
Junta de Vecinos Villa Cacique Paillalef	Cristian Meriño B.
Club Deportivo Quinque	Cristian Meriño B.



**CULTURA**

<b>Nombre Iniciativa</b>	<b>Monto</b>
Comunidad Indígena Rehuekoyan de Donguil	Pablo Guerrero
Agrupación Folclórica Voces del Atardecer	Cristian Meriño B.
Junta de Vecinos Villa Cacique Pillalef	Cristian Meriño B.
Mesa Comunal de Mujeres rurales	Alejandra Montalban
Asociación Gremial Leufu Toltén	Katherine Troncoso

Además de 2 asesorías por parte de los gestores territoriales del Gobierno Regional

<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ASESOR</b>
<b>30.07.2014</b>	<b>Salón Cuerpo de Bomberos</b>	<b>Pierre Gibert Pablo Porras</b>
<b>12.08.2014</b>	<b>Biblioteca Municipal</b>	<b>Pierre Gibert</b>

**3.7.-** También procede a leer ORD. N° 955, de fecha 22 de septiembre de 2014, de este municipio. En relación a proyecto Subestación Pitrufrquén-DIA Línea de Transmisión en Postes de Hormigón de 110 KV Melipeuco - Freire, en reunión sostenida el Viernes 5 de septiembre, se planteo la inquietud respecto al emplazamiento de esta subestación, comprometiéndose a revisar el proyecto de manera de conocer la existencia de alguna modificación respecto al emplazamiento, ya que el actual no corresponde al emplazamiento aprobado inicialmente.

Dicho documento a la fecha no ha ingresado a nuestra Municipio, sin embargo los vecinos del sector lo recibieron inmediatamente y la Consejera Regional Sra. Jacqueline Romero nos proporcionó una fotocopia para conocer su contenido.

En el documento no se mencionaban los pasos a seguir, como si la paralización de la obra le corresponde al municipio o el reclamo por no haber presentado el emplazamiento aprobado debe hacerse al Servicio de Evaluación Ambiental o a otro Organismo pertinente en dicha materia.

Po lo anterior solicita se le pueda informar de los pasos a seguir sobre la situación mencionada y de acuerdo a lo comprometido en la reunión con los vecinos del sector que se sienten afectados con la construcción de esta Subestación en Pitrufrquén.

**3.8.-** Presenta el Informe N° 09, del Departamento de Desarrollo Comunitario, con el detalle de casos sociales atendidos con ayuda paliativa durante el periodo desde el 23/08/2014 al 17/09/2014, en resumen se entregaron: Cajas de Alimento, Aporte Funerario, Planchas e Zinc 3,66, Pasajes, bolsas de pañales, colchón y frazadas, entre otros, por un monto total de \$1.629.910.

**3.9.-** OF. ORD. N° 122/2014, de Karina Lagos Verdejo, Asistente Social, informa sobre las contrataciones realizadas con fecha 01.09.2014 mediante llamado a Concurso Público Convenio INDAP – Municipalidad e INDAP.

- Técnico Unidad Operativa PRODESAL: Polul, Mune, Millahuin Alto y Bajo, Tres Esquinas y Coipúe. Srta. Olga Sabina Ibáñez Aloncilla, Técnico Agrícola.
- Técnico Unidad PDTI Colico Mahuidanche, Mahuidanche, Chada. Reserva Rain y Quinqué. Sr. Wladimir Quiñelem Quilaqueo. Técnico Agrícola.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta que significa esta contratación, si la dotación estaba completa.

- Sr. Presidente, dice que se realizó un concurso, y recuerda que Indap había dado de baja a dos funcionarios.

- Asistente Social, Srta. Karina Lagos, dice que debido a los dos funcionarios que fueron desvinculados de la municipalidad se contrato a estas dos personas en su reemplazo, a través de un llamado a concursos.



#### 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- Concejal Sr. Marican, señala que en concejo anterior se hizo llegar el Reglamento del Servicio de Bienestar del Dpto. de Salud, se tuvo que analizar, y por distintos motivos se han sostenido reuniones con los funcionarios de salud y no alcanzaron a ver este tema, con el Director de Control acordaron evaluar este reglamento para tener la seguridad y sancionar de buena manera.

Solicita al Sr. Presidente poder convocar a una reunión extraordinaria el día lunes 29 de Septiembre para someter a votación este reglamento.

-Sr. Presidente dice que no habría inconveniente y además poder incluir la Presentación del PLASAM.

\* Concejal Sr. Salazar, comparte la propuesta del Sr. Alcalde para aprobar ambos temas.

\* Concejal Sr. Reus, dice que faltó más plazo para revisar la documentación.

\* Concejal Sr. Marican, señala que el día de ayer se realizó una reunión extensa con los funcionarios de salud, y la comisión de trabajo de la Carrera Funcionaria, y por el Reglamento Interno, donde se debe emanar un informe, pero la voluntad de hacer mejoras a esta carrera no es del Concejo, debe ser del Alcalde quien debió trabajar en esta Carrera Funcionaria.

Solicita de forma verbal y a posterior de manera escrita, realizar una propuesta de la Carrera Funcionaria.

#### 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

#### 6.- ASUNTOS NUEVOS.

##### 6.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Municipal N° 12.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales, el siguiente proyecto de modificación Presupuestaria:

#### PROPONGO:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.03.01.003.999	Otros	1,000	
115.03.03	Participación en Impuesto Territorial	1,653	
115.05.03.002.999	Otras Transferencias de la Subdere	2,780.	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Cultural	18.322	
	<b>TOTAL</b>	<b>23,755</b>	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.09.003	Arriendo de vehículos	0	1,600
215.22.04.010	Materiales de Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1,000	
215.22.11.999	Otros	1,600	
215.29.06.001	Equipo Computacionales y periféricos	1,500	
215.31.02.004.010	Proyecto Construcción Media Luna Municipal	18,322	
215.31.02.004.018	Aporte proyecto Mejoramiento Biblioteca La Unión	1,733	
215.32.07	Por anticipo por Cambio de Residencia	1,200	
	<b>TOTAL</b>	<b>25,355</b>	<b>1,600</b>



- \* Concejal Sr. Lizama, aprueba.
- \* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.
- \* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.
- \* Concejal Sr. Reus, aprueba
- \* Concejal Sr. Salazar, aprueba.
- \* Concejal Sr. Marican, consulta en los gastos Otros a Comprometer recursos a los Prodesales, si en un tiempo atrás se disminuyó.
- Daf, Sra. Mónica Rivera, dice que se destinaran esos recursos a otra cuenta del programa, estaban en Arriendo de Vehículos, pero no los van a utilizar, por lo que se transfieren a Otros, destinados a capacitación de los usuarios.

### **6.2.- Entrega Informe sobre Licitaciones y adjudicaciones Departamento de Salud Municipal.**

-Se hace entrega del informe para la revisión y conocimiento de los Sres. Concejales, de licitaciones adjudicadas en el portal mercado público, correspondiente al Departamento de Salud Municipal, desde el 02 de enero 2014 hasta el 15 de septiembre de 2014.

### **6.3.- Entrega Plan de Desarrollo Salud Comunal 2015, tomar acuerdo para su aprobación.**

- Sr. Presidente, dice que este tema se pueda tratar en la reunión extraordinaria que solicito el Concejal Sr. Marican.
- \* Concejal Sr. Lizama, consulta porque se entregó el PLASAM recién, hay varios temas que están trabajando como comisiones, es una mala práctica que viene cometiendose desde hace mucho tiempo.
- Sr. Presidente, está de acuerdo en poder trabajar este tema y llevar para su aprobación en la reunión extraordinaria del día lunes 29 de septiembre, ya que según entiende esto debe aprobarse los primeros días del mes de octubre para cumplir con las fechas.
- \* Concejal Sr. Ibarra, señala que no deben ahogarse en un vaso de agua, este tema se puede analizar y llevarlo para su aprobación en la reunión extraordinaria.
- Respecto a la asignación transitoria andan comentarios que el próximo año no se entregará esta asignación, por eso solicita trabajar en la Carrera Funcionaria y dejar libre el art. 45 asignación transitoria.
- Sr. Presidente, dice que conversó con la directiva de la AFUSAM, se realizará un paro nacional para los días miércoles y jueves. Lamenta que se esté fuera de plazo con la documentación, pero los plazos para entregar este plan son perentorios.
- Directora Dpto. Salud Sr. Verónica Aravena, dice que llegó un documento donde dice que debiera presentarse el 30 de septiembre. El atraso se debió al no poder contar con los funcionarios y retirar de sus funciones para hacer este trabajo.
- \* Concejal Sr. Reus, sugiere juntarse el lunes para analizar y correr la reunión extraordinaria para el día martes.
- Sr. Presidente, dice que tendrán que hacer el sacrificio para aprobar este tema el día lunes en la reunión extraordinaria.
- \* Concejal Sr. Marican, dice que las buenas intenciones están, pero cuando las cosas son reiterativas cambia la disposición, a última hora entregan la documentación todo por el mal manejo del Departamento de Salud.
- \* Concejal Sr. Salazar, señala que la Directora dijo que tuvo que trabajar con los responsables de cada área, consulta quienes fueron.
- Directora Depto. de Salud, dice que este PLASAM se trabajó a nivel técnico y administrativo, hay un equipo gestor desde la matrona, médico, paramédico, etc., cada jefe de área.
- \* Concejal Sr. Lizama, dice que este documento fue copiar y pegar, toda esta estadística ellos lo tienen en sus computadores, hay tantas cosas programadas y ahora se justifican. Por su parte aprobaría este documento en octubre ajeno a que venza el plazo.
- \* Concejal Sr. Ibarra, dice que siempre paso lo mismo, hay que andar a la siga de los jefes de departamento, pero se deben cumplir con las fechas, y hace un llamado a la Directora del Departamento de Salud, que con el correr de los meses ha estado dando jugo, solicita encarecidamente que cumpla con sus funciones, no mas capacitaciones, no mas permisos, trabajar más por la salud de los usuarios de la comuna.
- Sr. Presidente, todos manifestaron su parecer, pero este tema se llevara a reunión extraordinaria el día lunes 29 de septiembre a las 10,00 horas.
- \* Concejal Sr. Marican, propone para el día 25 reunión de comisión de salud para analizar este tema, a las 15: hrs., en la sala de sesiones, Club Social.



\* En consecuencia, se acuerda reunión extraordinaria para el día 29 de Septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en sala de sesiones.

#### **6.4.- Autorización para traslado local de Patente Restaurant Letra C.**

- Sr. Presidente, dice que este tema queda pendiente para la próxima sesión de Concejo, del mes de octubre.

\* Concejal Sr. Pantoja, menciona que otra vez este punto quedará pendiente.

- Secretario Municipal, señala que esto se debe a que la persona interesada no ha entregado toda la documentación para la recepción definitiva, a la Dirección de Obras Municipales.

### **7.- INCIDENTES.**

#### **7.1.- Concejal Sr. Ibarra:**

\* En primer término, felicita a quienes estuvieron a cargo de los desfiles, tanto en Comuy como en Pitrufrquén, le dio gusto ir al desfile de Comuy. Lamenta no haber estado en el desfile de Reserva Mahuidanche, por estar en la firma mensaje del Intendente por Proyecto Liceo Ciencias y Humanidades.

Solo sugiere que el acto cívico no sea tan largo, principalmente por los pequeños que deben esperar mucho rato, los vocativos más cortos, no mencionar a quienes no corresponde y las premiaciones dejar para otra instancia.

\* Respecto a la ubicación de las ramadas tiene entendido que para el 12 de octubre las quieren trasladar al sector de ferrocarriles, lo que provocaría un problema ya que son las mismas personas que tendrán ramadas, dejarlas en el mismo lugar y el próximo año cambiar a otro sector.

\* En otro punto, menciona que el camión recolector de basura está pasando demasiado tarde por algunos sectores, en el Sector Hospital eran las 12 de la noche y aun no pasaba. Por lo que sugiere que cuando se vuelva a licitar exigir que la empresa cuente con la maquinaria necesaria como retroexcavadora, ya que los mismos trabajadores deben sacar los escombros.

\* En el tema de salud trabajar en la Carrera Funcionaria lo más rápido posible, es una deuda con los funcionarios de salud, además que se ahorra la asignación transitoria.

#### **7.2.- Concejal Sr. Pantoja:**

\* Del mismo modo que su colega Ibarra, felicita al Alcalde y funcionarios por el desfile una bella actividad. También hace hincapié por algunas quejas, dejar en claro que este desfile no fue más largo que otros. Buscar la forma de que los Pre- Escolares tengan una pasada más rápida.

\* Menciona que hay un evento en Calle Bilbao, entre Eusebio Lillo y 21 de Mayo, frente la Funeraria Sur, que está desde hace varios años, se hicieron las peticiones a Vialidad para mejorar ese paño, casi más antiguo que el bache que había en Galvarino Riveros, frente la escalera, y al final después de tanto tiempo lo reparó el municipio, hoy cree que no es necesario esperar tanto para reparar ese paño que es de 20 cm de ancho, la ciudadanía lo ve como una despreocupación.

\* Respecto al tema de la basura algunos locatarios que tienen carnicería reclaman que el camión recolector de basura pasa a diferentes horarios, y tiempo atrás les tocaban la bocina antes de llegar a cada local, si ellos sacan la basura antes a la calle los perros desparraman por todos lados, antes incluso se usaba una campana.

- Sr. Presidente, con respecto al bache, dice que todos los años se entrega un informe al SERVIU ya que son ellos los que deben hacer las reparaciones.

#### **7.3.- Concejal Sr. Lizama:**

\* Reitera citación para hoy a las 15:00 reunión de Comisión de Educación, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Club Social, citación que fue enviada a los respectivos correos electrónicos.

\* Consulta por los sumarios pendientes que había solicitado, se le entregó una nómina de 48 sumarios de los cuales muchos están terminados, pero nunca se le entregó los respectivos antecedentes, han pasado varios meses, además se solicitaron otros sumarios que no están incluido en la nomina, dentro de ellos el sumario por situación patio techado del Liceo La Frontera de Comuy. En una actividad en Comuy visitaron la construcción y la reparación quedó peor. Por lo cual solicita un informe actualizado, para saber en qué situación se encuentra hoy, fuente de financiamiento, recursos invertidos, empresa, etc., de acuerdo a sus conocimientos hay que demoler ese piso y construir nuevamente, para el uso de los escolares y toda la comunidad educativa, ello se debe a falta de gestión del ITO.



\* Reitera invitación a la ver la película El Maltrato, y solicita al Alcalde facilitar locomoción para unas 50 personas, para el día 25 de septiembre, a las 20 hrs.

#### 7.4.- Concejal Sr. Reus:

\* Felicita al Alcalde y Funcionarios por el Acto Cívico y desfile de la comuna, hubieron algunas pifias por la demora, ver esa situación para otra oportunidad.

\* No asistió al desfile de Reserva Mahuidanche debido a otras actividades, lo mismo al desfile de Comuy. Solicita poder pavimentar frente a Carabineros, una solicitud que hizo hace bastante tiempo.

\* Acomodar horarios del camión de la basura, irregulares en algunos sectores, en León Gallo pasó cerca de las 11 de la noche. No hay un horario fijo.

\* Solicita un paso de cebrá frente al Liceo Politécnico, calle Balmaceda, hay mucho estudiante que transitan.

#### 7.5.- Concejal Sr. Salazar:

Felicita a todas las organizaciones sociales, colegios y al Sr Alcalde, funcionarios que trabajaron para este desfile. Y por sobre todo al Alumno de la Escuela Especial Gonzalo Huenuman, hay quien hay que hacer un reconocimiento.

\* También considera que las ramadas deberían quedar en el mismo lugar para el 12 de octubre.

\* Se viene otra fecha importante 01 de Noviembre, solicita abocarse en la limpieza del cementerio Municipal, limpiar y coordinar el abastecimiento de agua, del mismo modo que en Comuy y Colga.

\* Se está construyendo la Cancha Sintética del Hospital, solicita poder hacer visita junto a sus colegas, Directora de Obras, el ITO y algunos dirigentes de organizaciones deportivas.

\* Por último, ya había mencionado reclamos de la empresa que esta ejecutando proyecto de Agua Potable en el Sector Mahuidanche, poder hacer reunión con la empresa y los Encargados del Gobierno Regional, para comprometer a la empresa a que deje en buenas condiciones los accesos y caminos.

#### 7.6.- Concejal Sr. Marican:

\* En primer lugar, insiste con la formulación de un proyecto para la reparación de cada una de las veredas de Pitrufquén, muchas personas han tenido accidente y han tenido que costearse solo sus tratamientos incluso dentadura, todos saben que el responsable es la municipalidad.

\* Formular un proyecto para la reparación de todas las multi canchas de la comuna, sobre todo en el sector Ultra estación donde hay una gran cantidad en malas condiciones, poder generar con recursos propios.

- Sr. Presidente, entrega respuesta al Sr. Ibarra y Salazar, respecto al emplazamiento de las ramadas para el 12 de octubre, estas personas solicitaron permiso solo para las Fiestas Patrias. El año pasado no hubo inconveniente pero ahora hay problemas ya que INTEGRA está muy preocupado porque las ramada se emplazaron allegadas a las ventanas del Jardín Infantil El Principito.

\* Por último, Concejal Sr. Marican señala que envió a cada uno de sus colegas citación de Comisión de Salud, para evaluación del Reglamento de Bienestar y el PLASAM, para el día viernes 26 de septiembre a las 15: hrs., en sala de sesiones, Club Social.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 11,54 horas.



*[Handwritten signature]*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE